

5. Del régimen de bienes en el matrimonio. Del régimen legal. Del régimen de comunicación foral de bienes.

ANEXO II

PROGRAMA

Tema 1. Los Derechos Humanos en el ámbito universal, europeo y español. El artículo 14 de la C.E.: la no discriminación por razón de sexo. Especial referencia a las Leyes Orgánicas 3/2007, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres y 1/2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. La igualdad de sexo en el ámbito jurídico civil. Consecuencias penales de la discriminación por razón de sexo. La igualdad de sexo en el ámbito jurídico laboral. La conciliación familiar.

Tema 2. La carta de Derechos de los Ciudadanos ante la Justicia. Derechos de información, de atención y gestión, de identificación de actuaciones y funcionarios, derechos lingüísticos. Derechos frente a los profesionales que asisten y representan al ciudadano: Abogados, Procuradores, Graduados Sociales. El Derecho a la Justicia Gratuita en la Carta de Derechos. El plan de Transparencia Judicial.

Tema 3. La modernización de la oficina judicial. La nueva oficina judicial. Su regulación en la Ley Orgánica del Poder Judicial. La administración de justicia y las nuevas tecnologías. Código de Conducta para usuarios de equipos y sistemas informáticos al servicio de la Administración de Justicia. El expediente digital y la presentación telemática de escritos y documentos. La firma digital, el correo electrónico. Incidencia de la legislación de protección de datos en el uso de las aplicaciones informáticas.

Tema 4. Cuerpos de Funcionarios al servicio de la Administración de Justicia. Cuerpos Generales y Cuerpos Especiales: Definición y Cuerpos que los integran. Cuerpos Especiales: El Cuerpo de Médicos Forenses: Funciones, formas de acceso, Promoción interna. Adquisición y pérdida de la condición de funcionarios. La rehabilitación. Derechos, deberes e incompatibilidades. Jornada y horarios. Vacaciones, permisos y licencias.

Tema 5. Los procedimientos declarativos en la Ley de Enjuiciamiento Civil: juicio ordinario y verbal.

Tema 6. Los procedimientos de ejecución en la Ley de Enjuiciamiento Civil. Clases de ejecución: disposiciones generales de cada una de ellas. Especial referencia a la libranza de mandamientos, efectividad de los embargos acordados en el decreto acordando medidas ejecutivas concretas para llevar a cabo lo dispuesto por la orden general de ejecución y en los decretos de mejora, averiguación patrimonial, preparación procesal de la vía de apremio de muebles e inmuebles, actas de celebración de subastas y trámite de depósito judicial. Las medidas cautelares.

Tema 7. Procesos especiales en la Ley de Enjuiciamiento Civil. Especial consideración a los procesos matrimoniales y al proceso monitorio. El requerimiento de pago en el procedimiento monitorio. El juicio cambiario.

Tema 8. La jurisdicción voluntaria: Naturaleza y clases de procedimientos. Especial referencia a los actos de conciliación.

Tema 9. Los procedimientos penales en la Ley de Enjuiciamiento Criminal; ordinario, abreviado y de jurado.

Tema 10. Procedimiento de juicio sobre delitos leves. Juicios Rápidos. La ejecución en el proceso penal, con especial referencia a la ejecución de los delitos leves. La pieza de responsabilidad civil en el proceso penal.

Tema 11. Recurso contencioso-administrativo. Procedimiento ordinario, abreviado y especiales.

Tema 12. El proceso laboral. Procedimiento ordinario. Procedimiento por despido. Procesos de seguridad social.

Tema 13. Recursos. Cuestiones generales sobre el derecho al recurso. El depósito para recurrir. Los recursos en el ámbito civil: Reposición, revisión contra resoluciones del Letrado de la Administración de Justicia, queja, apelación, y los recursos extraordinarios de infracción procesal y casación. Los recursos en el procedimiento penal: reforma, apelación y queja y Recursos extraordinarios. Los recursos contra las resoluciones del Letrado de la Administración de Justicia.

Tema 14. Los actos procesales. Requisitos de los actos procesales: a) lugar; b) tiempo: Términos y plazos: Cómputo de los plazos; c) forma (consideración de la lengua oficial). Defectos de los actos: Nulidad, anulabilidad, irregularidad; subsanación de defectos.

Tema 15. Las resoluciones de los órganos judiciales. Clases de resoluciones judiciales: Contenido y características. Las resoluciones de los órganos judiciales colegiados. Las resoluciones del Letrado de la Administración de Justicia.

Tema 16. Los actos de comunicación con otros Tribunales y Autoridades: oficios y mandamientos. El auxilio judicial: los exhortos y los mandamientos en el proceso penal. Cooperación jurídica internacional: las comisiones rogatorias.

Tema 17. Actos de comunicación a las partes y otros intervinientes en el proceso: notificaciones, requerimientos, citaciones y emplazamientos. Notificaciones, citaciones y mandamientos en el proceso penal. Formas de notificación y nuevas tecnologías.

Tema 18. El Registro Civil. Organización actual de los Registros Civiles en España. Funcionarios encargados de los mismos. Libros y Secciones del Registro. Libros auxiliares.

Tema 19. Actas del Registro. Inscripciones de nacimiento, matrimonio y defunción. Nacionalidad y vecindad civil. Certificaciones. Expedientes del Registro Civil.

Tema 20. Conceptos de archivo judicial y de documentación judicial en relación con la legislación vigente en materia de archivos judiciales. Formas de remisión de documentación judicial y relaciones documentales. Nuevas tecnologías en los archivos judiciales de gestión. Las juntas de expurgo de la documentación judicial.

ANEXO III

TRIBUNALES

Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, acceso por promoción interna

Tribunal Calificador Único

Tribunal Titular

Presidente: Ilmo. Sr. D. Javier Corral Aparicio, Magistrado.

Vocales:

- D. Antonio Raimúndez Rodríguez, Letrado de la Administración de Justicia.
- D.^a María Ángeles Muñoz Rodríguez, Letrada de la Administración de Justicia.
- D. Fernando Sancho Gordo, Funcionario Subgrupo A2 destinado en el Ministerio de Justicia.
- D. Borja Vílchez Vílchez, Funcionario del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa.
- D. José Ángel Feiría Tato, Funcionario del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa.

Secretaria: D.^a María Elena Blanco Pérez, Funcionaria Subgrupo A2 destinada en el Ministerio de Justicia.

Tribunal Suplente

Presidenta: Ilma. Sra. D.^a María del Pilar García Ruiz, Magistrada.

Vocales:

- D.^a Gema Fernández de Vera Ruíz, Letrada de la Administración de Justicia.
- D.^a M.^a Aránzazu Alameda López, Letrada de la Administración de Justicia.
- D. Alberto Rafael Ortega Velázquez-Gaztelu, Funcionario Subgrupo A2 destinado en el Ministerio de Justicia.
- D.^a Rafaela Redondo López, Funcionaria del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa.
- D. Iván Escorza Velázquez, Funcionario del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa.

Secretario: D. Francisco Javier Pérez Prosa, Funcionario Subgrupo C1 destinado en el Ministerio de Justicia.

Tribunal Delegado de Andalucía

Tribunal Titular

Presidente: Ilmo. Sr. D. Francisco Manuel Gutiérrez Romero, Magistrado.